

ACTA DE EVALUACIÓN N°1

Licitación Pública ID N° 4161-6-LE24 "MANTENCIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO"

En Doñihue a 09 de febrero de 2024, siendo las 13:00 horas, se ha constituido la Comisión Evaluadora, designada a través de Decreto Alcaldicio N° 272 de fecha 08 de febrero de 2024, para analizar evaluar y proponer, la Licitación ID N° 4161-6-LE24 "MANTENCIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO", conforme a Bases Administrativas Generales y Bases Técnicas, la oferta más conveniente a los intereses municipales.

De acuerdo al Acta de Apertura Electrónica (Técnica y Económica), se presentaron cinco ofertas de las cuales solo dos cumplían con los antecedentes técnicos y administrativos solicitados en las BA y BT, de acuerdo a lo señalado a continuación:

RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR	ESTADO OFERTA
77.033.266-4	CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA	ACEPTADA: cumple con los antecedentes técnicos y administrativos solicitados en las BA y BT.
76.913.807-2	CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	ACEPTADA: cumple con los antecedentes técnicos y administrativos solicitados en las BA y BT.
13.786.217-4	FRANCISCO SEBASTIÁN BARRERA CASANOVA	RECHAZADA: No cumple con los siguientes requisitos obligatorios: <ul style="list-style-type: none">No presenta poder de representación para visita a terreno según se dicta en Bases Técnicas 4161-6-LE24 en su punto 8. VISITA A TERRENO párrafo final que señala: "Quiénes asistan, además, en el caso de no ser representantes legales de empresas, deberán tener poder de representación, documento que deberá ser adjunto junto con el acta de visita a terreno al momento de postular en plataforma www.mercadopublico.cl". Por tanto, la oferta es RECHAZADA según lo indicado en Bases Técnicas 4161-6-LE24 en su punto 14.4. CAUSALES DE RECHAZOS DE LAS OFERTAS letra e) "Que la oferta no cumpla con los requisitos establecidos en las presentes bases de Licitación, o en las especificaciones técnicas adjuntas".
77.500.124-0	ESACORP SPA	RECHAZADA: No cumple con los siguientes requisitos obligatorios: <ul style="list-style-type: none">No presenta documentación obligatoria solicitada en Bases Técnicas Id 4161-6-LE24 en su punto 12.2. Anexos Técnicos letra f) CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO, BITACORA. Por tanto, la oferta es RECHAZADA según lo indicado en Bases Técnicas 4161-6-LE24 en su punto 14.4. CAUSALES DE RECHAZOS DE LAS OFERTAS letra a) "No presentar electrónicamente la oferta con todos los documentos obligatorios solicitados, a excepción de los documentos cuya presentación es posible omitir, o entregar toda la información solicitada en las presentes bases de licitación".
86.853.800-7	INSTALACIONES HIDRAULICAS HIDROCINCO LIMITADA	RECHAZADA: No cumple con los siguientes requisitos obligatorios: <ul style="list-style-type: none">No presenta la documentación calendario de mantenimiento programado, bitácora firmada por el oferente o su representante legal según se dicta en Bases Técnicas 4161-6-LE24 en su punto 12.2. ANEXOS TÉCNICOS letra f) CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO, BITACORA párrafo primero inciso final que señala: "El formato de este documento será propuesto por los oferentes, sin embargo, cual sea su formato deberá estar firmado por éste o su representante legal, y subirlo escaneado al sistema. De no presentar estos documentos quedará fuera de bases, no pudiendo continuar su participación en la licitación". Por tanto, la oferta es RECHAZADA según lo indicado en Bases Técnicas 4161-6-LE24 en su punto 14.4. CAUSALES DE RECHAZOS DE LAS OFERTAS letra e) "Que la oferta no cumpla con los requisitos establecidos en las presentes bases de Licitación, o en las especificaciones técnicas adjuntas".

Cabe agregar que los oferentes cuyas ofertas fueron aceptadas fueron evaluadas de acuerdo al siguiente detalle:

Proveedor	RUT
CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA	77.033.266-4
CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	76.913.807-2

Respecto a los criterios de Evaluación aplicados a la Licitación Pública n° 4161-6-LE24 la Línea de Compra se encuentra sujeta a los siguientes ítems: Cumplimiento de requisitos (10%) Oferta Económica 40%, Experiencia oferente 20%, y Garantía de los Servicios Ofertados 10% y Tiempos de Respuesta 20%.

N°	Criterio de Evaluación	Rangos	
1	Cumplimiento de los Requisitos 10% (0,10)	Oferta cumple con todos los requisitos de forma. No se solicitaron correcciones, aclaraciones, modificaciones, o acompañar documentación faltante en el acto de apertura o en la revisión hecha por la comisión evaluadora.	100 puntos
		Oferta no cumple con todos los requisitos de forma, debiendo el municipio solicitar correcciones, aclaraciones, o modificaciones, a la oferta, en el acto de apertura o en la revisión hecha por la comisión evaluadora, sin necesidad de acompañar documentación faltante.	40 puntos
		Oferta no cumple con todos los requisitos de forma, debiendo el municipio solicitar acompañar documentación faltante en el acto de apertura o en la revisión hecha por la comisión evaluadora.	0 puntos
2	Oferta Económica 40% (x0,40)	FÓRMULA: MENOR PRECIO OFERTADO X 40 OFERTA A EVALUAR	
3	Experiencia Oferente 20% (x0,20)	A mayor experiencia	100 puntos
		2° mayor experiencia	70 puntos
		3° mayor experiencia	50 puntos
		4° mayor experiencia	30 puntos
		Siguientes oferentes con experiencia	10 puntos
		Que no presenta Experiencia	0 puntos
4	Garantía de los Servicios Ofertados 10%(x 0,10)	10 a 12 meses efectivos terminado el servicio.	100 Puntos
		7 a 9 meses efectivos terminado el servicio.	75 puntos
		4 a 6 meses efectivos terminado el servicio.	50 puntos
		1 a 3 meses efectivos terminado el servicio.	25 puntos
		No oferta garantía	0 puntos
5	Tiempos de Respuesta y Asistencia Servicio Técnico 20% (x0,20)	Dentro de 7 Hrs. Para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos	100 puntos
		Dentro de 12 Hrs. Para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos	75 puntos
		Dentro de 24 Hrs. Para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos	50 puntos
		Dentro de 48 Hrs. Para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos	10 puntos
		Contempla un Plazo de Respuesta y Asistencia Servicio Técnico superior a 48 hrs.	0 puntos
		No informa tiempos de respuesta.	Rechazo de la Oferta (Fuera de Bases)

- a) **CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES (10%):** En la evaluación de este criterio, se considerará si la oferta presentada, debió ser corregida, modificada, aclarada, o complementada por el oferente, o si éste tuvo que acompañar documentación en el acto de apertura, o en la revisión de los antecedentes hechas por la comisión de evaluación, por adolecer de errores u omisiones formales, o de documentos faltantes, de acuerdo a lo indicado en tabla indicada en Bases Técnicas 4161-6-LE24 en su punto 14.6.2. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN letra A. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES.

Proveedor	Cumplimiento Requisitos Formales 10%	Puntaje Cumplimiento Requisitos Formales.
CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA	Oferta cumple con todos los requisitos de forma. No se solicitaron correcciones, aclaraciones, modificaciones, o acompañar documentación faltante en el acto de apertura o en la revisión hecha por la comisión evaluadora.	0,10
CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	Oferta cumple con todos los requisitos de forma. No se solicitaron correcciones, aclaraciones, modificaciones, o acompañar documentación faltante en el acto de apertura o en la revisión hecha por la comisión evaluadora.	0,10

- **ACLARATORIA MEJOR PUNTAJE:** Se deja constancia que, tanto **CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA** como **CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA** cumplen con todos los requisitos de forma. No se solicitaron correcciones, aclaraciones, modificaciones, o acompañar documentación faltante en el acto de apertura o en la revisión hecha por la comisión evaluadora.

Por todo lo anterior, esta Comisión coincide unánimemente de acuerdo a tabla indicada en Bases Técnicas 4161-6-LE24 en su punto 14.6.2. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN letra A. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES, evaluar a ambos oferentes con el máximo de puntajes.

- b) **Oferta Económica (40%):** En el caso de este criterio se determinará el puntaje de cada oferta tomada como referencia el precio de la oferta más económica presentada y aceptada aplicándose la fórmula indicada:

$$\text{FÓRMULA: } \frac{\text{MENOR PRECIO OFERTADO} \times 40}{\text{OFERTA A EVALUAR}}$$

Proveedor	Oferta Económica 40%	P. Precio Puntaje Final
CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA	$\frac{\$ 24.000.000 \times 40}{\$ 24.990.000}$	0,384
CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	$\frac{\$ 24.000.000 \times 40}{\$ 24.000.000}$	0,400

- **ACLARATORIA MEJOR PUNTAJE:** De acuerdo a lo establecido en las bases técnicas esta Comisión Evaluadora coincide unánimemente evaluar con mayor puntaje al oferente **CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA** pues propone un menor precio de acuerdo a lo requerido en bases de licitación 4161-6-LE24.
- c) **Experiencia Oferente (20%):** Se evaluará con mayor puntaje al oferente que indique experiencia en el rubro específico solicitado (IMPLEMENTACIÓN, MANTENCIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES), Formato N° 4 Experiencia del Oferente.

Proveedor	Experiencia oferente 20%	P. Experiencia oferente
CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA	100 (mayor experiencia)	0,20
CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	70 (2ª mayor experiencia)	0,14

ACLARATORIA MEJOR PUNTAJE: De acuerdo a lo solicitado, y de acuerdo a tabla indicada en Bases Técnicas 4161-6-LE24 en su punto 14.6.2. De los Criterios de Evaluación letra C) Experiencia Oferente

20%, esta Comisión Evaluadora coincide unánimemente que el oferente **CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA**, presenta mayor experiencia en el rubro solicitado y por ende es evaluado con el máximo puntaje.

- d) **Garantía de los Servicios Ofertados (10%):** En este factor se evaluará de acuerdo a Formato N.º 3 letra d) Formulario necesario para establecer la oferta que considere los tiempos más prolongados de garantía de los servicios prestados. Los puntajes se desglosan como se indica a continuación:

FACTOR	Criterio de Evaluación	Rangos	
D	Garantía de los Servicios Ofertados 10%(x 0.10)	10 a 12 meses efectivos terminado el servicio.	100 puntos
		7 a 9 meses efectivos terminado el servicio.	75 puntos
		4 a 6 meses efectivos terminado el servicio.	50 puntos
		1 a 3 meses efectivos terminado el servicio.	25 puntos
		No oferta garantía	0 puntos

Por tanto:

Proveedor	Rango Ofertado	Puntaje Tabla	P: Garantía de los Servicios Ofertados
CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA	6 meses	50 pts (4 a 6 meses efectivos terminado el servicio).	0.05
CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	10 meses	100 pts (10 a 12 meses efectivos terminado el servicio).	0.10

- **ACLARATORIA MEJOR PUNTAJE:** De acuerdo a lo solicitado, y de acuerdo a tabla indicada en Bases Técnicas 4161-6-LE24 en su punto 14.6.2. DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN letra D) GARANTÍA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS 10%, esta Comisión Evaluadora coincide unánimemente que según formato 3 letra d) presentado por el oferente **CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA**, presenta una mejor garantía para sus servicios, y, por ende, es evaluado según tabla de criterios con el máximo puntaje 0,10 puntos.
- e) **Tiempos de Respuesta y Asistencia Servicio Técnico (20%):** En este factor se evaluará de acuerdo al FORMATO N.º 3 letra e) y se evaluará con mayor puntaje, a aquellos oferentes que oferten un menor tiempo de respuesta y asistencia servicio técnico. Los puntajes se desglosan como se indica a continuación:

Tiempos de Respuesta y Asistencia Servicio Técnico (25%)	Puntaje
Dentro de 7 Hrs. Para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos	100 pts.
Dentro de 12 Hrs. Para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos	75 pts.
Dentro de 24 Hrs. Para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos	50 pts.
Dentro de 48 Hrs. Para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos	10 pts.
Contempla un Plazo de Respuesta y Asistencia Servicio Técnico superior a 48 hrs.	0 pts.
No informa tiempos de respuesta.	Rechazo de la Oferta (Fuera de Bases)

Por tanto:

Proveedor	Rango Tiempos de Respuesta y Asistencia Servicio Técnico 20%	P. Tiempos de Respuesta y Asistencia
CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA	4 hrs 100 pts. (Dentro de 7 Hrs. Para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos).	0.20
CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	7 hrs 100 pts. (Dentro de 7 Hrs. Para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos).	0.20

- **ACLARATORIA MEJOR PUNTAJE:** De acuerdo a lo solicitado, y de acuerdo a tabla indicada en Bases Técnicas 4161-6-LE24 en su punto 14.6.2. De los Criterios de Evaluación letra E) Tiempos de Respuesta y Asistencia Servicio Técnico 20%, esta Comisión Evaluadora coincide unánimemente que según formato 3 letra e), ambos oferentes presentan una oferta dentro del rango de 7 Hrs. para reaccionar incluyendo días de semana, fin de semana y/o festivos esta oferta 6 horas, y, por ende, son evaluados con el máximo puntaje.

RESUMEN:

PROVEEDOR 1	
CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA	
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	100 pts.
Puntaje Ponderación Cumplimiento Requisitos	0.10
OFERTA ECONÓMICA	\$24.990.000
Puntaje Ponderación Oferta Económica	0.384
EXPERIENCIA OFERENTE	100 pts.
Puntaje Ponderación Experiencia Oferente	0.20
GARANTÍA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS	50 pts.
Puntaje Ponderación Garantía de los Servicios Ofertados	0.05
TIEMPOS DE RESPUESTA Y ASISTENCIA SERVICIO TÉCNICO	100 pts.
Puntaje Ponderación Tiempos de Respuesta	0.20
TOTAL	0.934

PROVEEDOR 2	
CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	100 pts.
Puntaje Ponderación Cumplimiento Requisitos	0.10
OFERTA ECONÓMICA	\$24.000.000
Puntaje Ponderación Oferta Económica	0.40
EXPERIENCIA OFERENTE	70 pts.
Puntaje Ponderación Experiencia Oferente	0.14
GARANTÍA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS	100 pts.
Puntaje Ponderación Garantía de los Servicios Ofertados	0.10
TIEMPOS DE RESPUESTA Y ASISTENCIA SERVICIO TÉCNICO	100 pts.
Puntaje Ponderación Tiempos de Respuesta	0.20
TOTAL	0.940

TOTALES DE PONDERACIÓN		
CONSTRUCTORA E INGENIERIA ELECTRICA ALIZAY SPA	0.934 x 100	93.40 %
CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA	0.940 x 100	94.00%

De acuerdo a la supervisión de esta Comisión Evaluadora, se sugiere adjudicar a través del portal www.mercadopublico.cl la Licitación Pública ID N°4161-6-LE24: "MANTENCIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO" por un monto total de \$ 24.000.000 (Son veinticuatro millones de pesos IVA incluido), al siguiente Proveedor: CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA.

Proveedor	:	CASMUSAN LIMPIAFOSAS SPA			
R.U.T. N°	:	76.913.807-2			
Domicilio	:	Lima, Higuera 1 Lote 1B, Chépica.			
Puntaje	:	94,00			
Código ONU	:	76121701			
Línea		Detalle	Cant.	V. Unt.	Total
1			1	1	19.440.000
		NETO			\$ 19.440.000
		19% I.V.A.			\$ 4.560.000
		TOTAL			\$ 24.000.000

Son veinticuatro millones de pesos IVA incluido.

Emilir la Orden de Compra Electrónica y la Orden Interna correspondientes.

Imputar el gasto que irroque dicha Adquisición al convenio de Transferencia de la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

Forma de Pago: contra factura, Previo Informe Favorable de la I.T.O.

Es todo cuanto se informa:



SONIA SOTO SOTO
SECRETARÍA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE



OSCAR ALDANA FUENTES
DIRECTOR (S) DAEM
I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE



LUIS CALQUÍN PARRAGUEZ
PROFESIONAL UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
DAEM



LARIEL OSORIO ALIAGA
PROFESIONAL UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
DAEM

PPV/SSS/JNN/OAF/lcp

Acta de Evaluación ID N°4161-6-LE24: "MANTENCIÓN Y SUMINISTRO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO".